



MISIONES<sup>Provincia</sup>

IPEC  
Instituto Provincial  
de Estadística y Censos

# *Situación de la mujer en Misiones y Aglomerado Posadas*



2° Trimestre 2024  
Provincia de Misiones



## **GUÍA DE AUTORIDADES**

### **GOBERNADOR**

HUGO PASSALACQUA

### **VICEGOBERNADOR**

LUCAS ROMERO SPINELLI

### **DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS**

SILVANA DEA LABAT

## Situación de la mujer en Misiones y Aglomerado Posadas

## Introducción

El presente informe describe la situación actual de la mujer a nivel provincial en función a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y del Ministerio de Salud de la Provincia de Misiones.

Además, a través de la disponibilidad de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH-INDEC-IPEC), y su posterior procesamiento y análisis, se construyeron indicadores socioeconómicos y laborales que describen a la mujer en el aglomerado Posadas.

Por último, se presenta información acerca de la distribución de ingreso y sus respectivas brechas; además de la pobreza en los hogares del aglomerado Posadas, distinguiendo siempre por sexo.

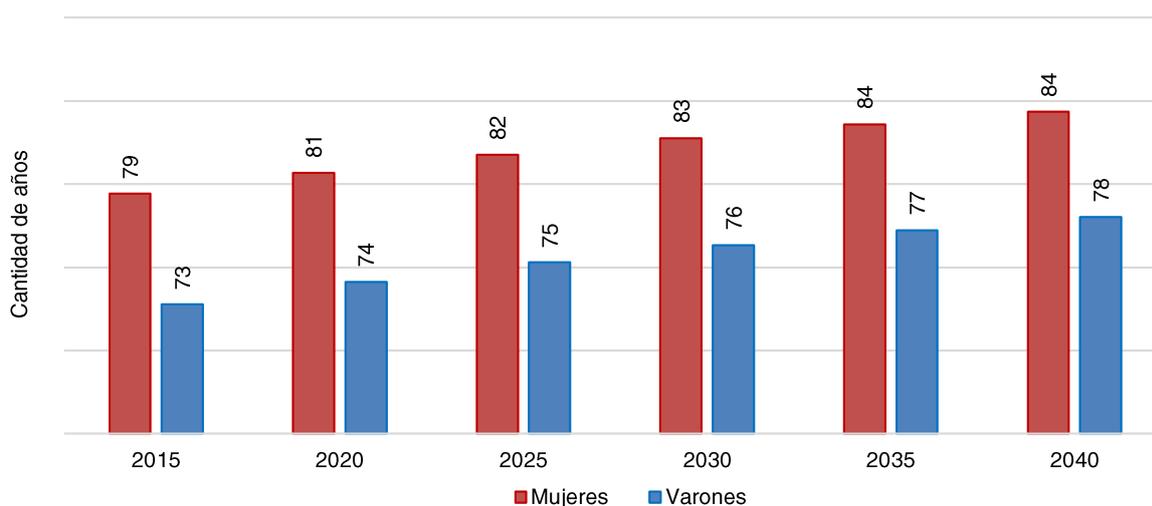
## Provincia de Misiones

Inicialmente se procede a presentar algunos indicadores relevantes de la salud en mujeres y varones con respecto a datos provistos por el INDEC y el Ministerio de Salud de la Provincia de Misiones

En el siguiente gráfico se presenta la evolución de la esperanza de vida al nacer tanto de la población femenina como masculina para la provincia.

En cuanto a las mujeres, se observa un crecimiento en la cantidad de años, pasando de 79 años en 2015 a 84 en el año 2040, es decir, un crecimiento de 6,2% en veinticinco años. Por otra parte, los varones muestran para el mismo período un aumento en la esperanza de vida del 7,2% pasando de 73 años a 78 años en el 2040.

**Gráfico 1.** Proyección de la evolución de la esperanza de vida al nacer. Provincia de Misiones. Años 2015, 2020, 2025, 2030, 2035 y 2040

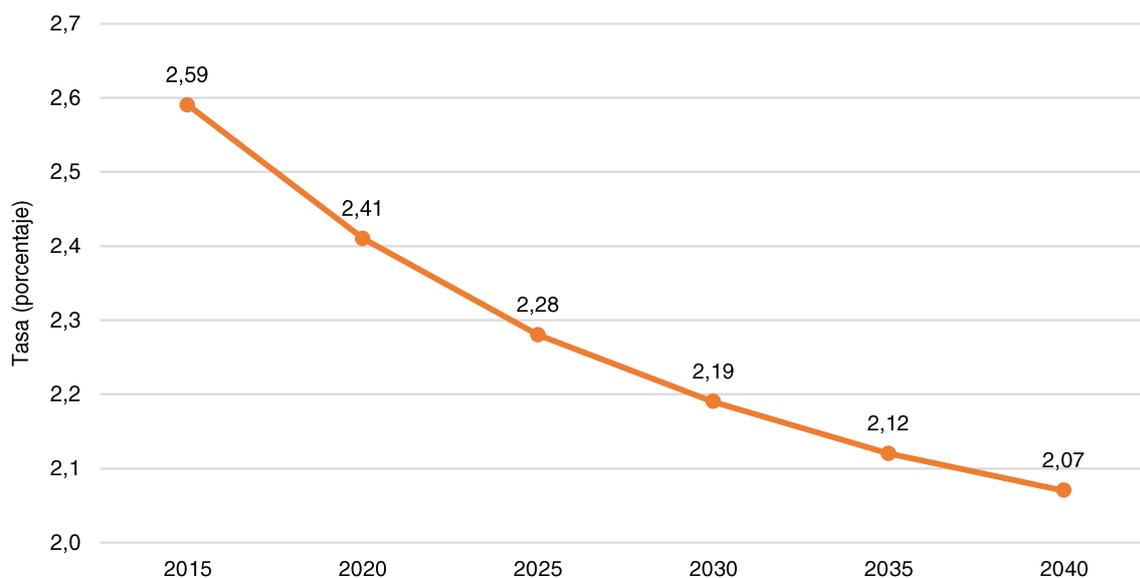


Fuente: IPEC, elaborado en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, INDEC.

Asimismo, se observa una mayor esperanza de vida en las mujeres a lo largo de todo el período, siendo en promedio la cantidad de años de las mujeres 6,5 más que en los varones.

Por otra parte, la tasa global de fecundidad es la cantidad media de nacimientos por mujer que existiría si la totalidad de las mujeres vivieran durante toda su etapa de fertilidad y dieran a luz según la tasa de fecundidad media de cada edad.

**Gráfico 2.** Proyección de la tasa global de fecundidad.  
Provincia de Misiones. Años 2015, 2020, 2025, 2030, 2035 y 2040



Fuente: IPEC, elaborado en base a datos del INDEC- Dirección de Estadísticas Sectoriales.

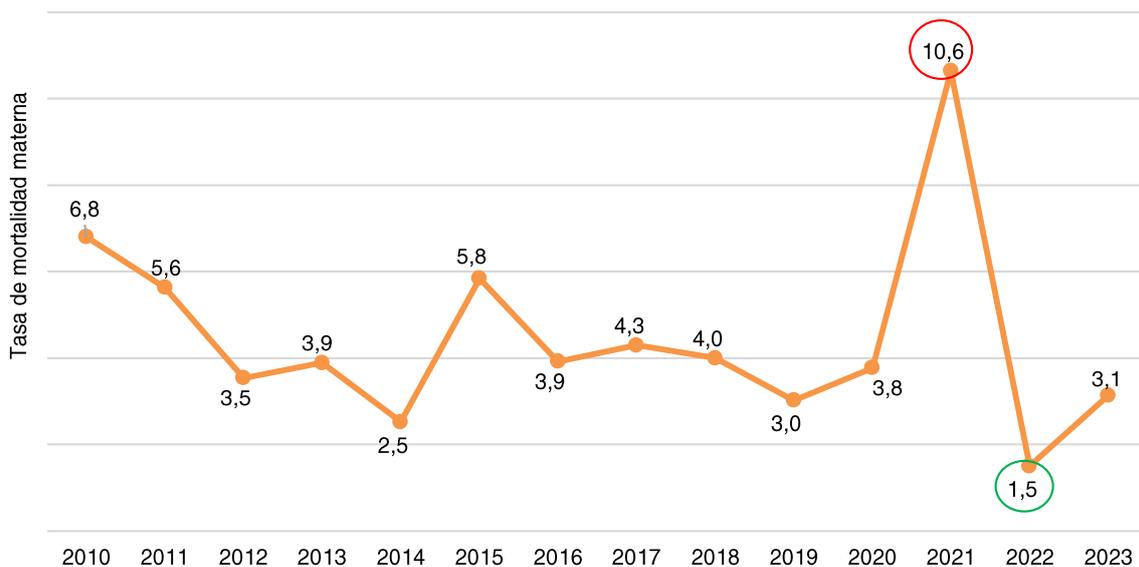
Se observa en el gráfico que, partiendo del año 2015, la tasa global de fecundidad cae, pasando de una media de 2,59 hijos por cada mujer en edad fértil a 2,07 hijos en el 2040, según las proyecciones del INDEC.

Otro indicador relevante es la mortalidad materna cada 10.000 nacidos vivos. La misma se define como la muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los cuarenta y dos (42) días siguientes a la terminación del embarazo, independientemente de la duración y del sitio del embarazo y debida a cualquier causa relacionada con, o agravada por el embarazo, pero no por causas accidentales o incidentales.

Como se observa en el siguiente gráfico, si se tiene en cuenta el período comprendido entre los años 2010-2023, la tasa promedio de mortalidad materna es de 4,5; la mayor tasa se registra en el año 2021, donde de cada 10.000 niños nacidos vivos, fallecían 11 madres. Y la menor tasa en el año 2022, donde por cada 10.000 fallecían 2 madres.

Por su parte, en el año 2023 de cada 10.000 niños nacidos vivos fallecían 3 madres.

**Gráfico 3.** Tasa de mortalidad materna cada 10.000 nacidos vivos.  
Provincia de Misiones. Años 2010-2023



**Fuente:** IPEC, elaborado en base a datos del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Misiones. Dirección de Programación y Planificación. Dirección de Estadísticas de Salud.

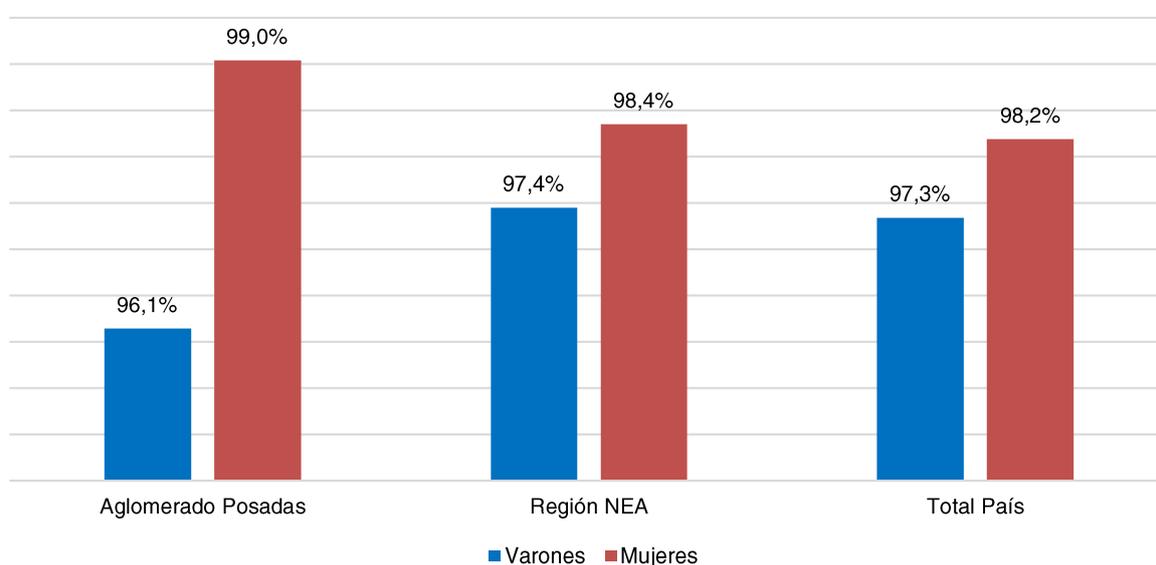
**Aglomerado Posadas**

A continuación, se describe al aglomerado Posadas, según sus principales características en función a indicadores disponibles en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC.

**Salud y Educación**

Sobre el total de mujeres jóvenes en edad escolar (de 4 a 17 años), en Posadas, el 99,0% asiste a un establecimiento educativo, mientras que el 96,1% de varones cumple con esa condición; en la región NEA el 98,4% de las jóvenes asisten, porcentaje superior al de varones (97,4%); mientras que en el total nacional el 98,2% de ellas asiste a un establecimiento escolar y en el caso de los varones el 97,3%.

**Gráfico 4.** Tasa de matriculación<sup>(1)</sup> según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



(1) La tasa de matriculación se calcula como el cociente entre la población de 4 a 17 años que asiste a un establecimiento educativo y el total de la población de entre 4 y 17 años, según sexo.

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

**Cuadro 1.** Tasa de matriculación de mujeres en edad escolar.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024

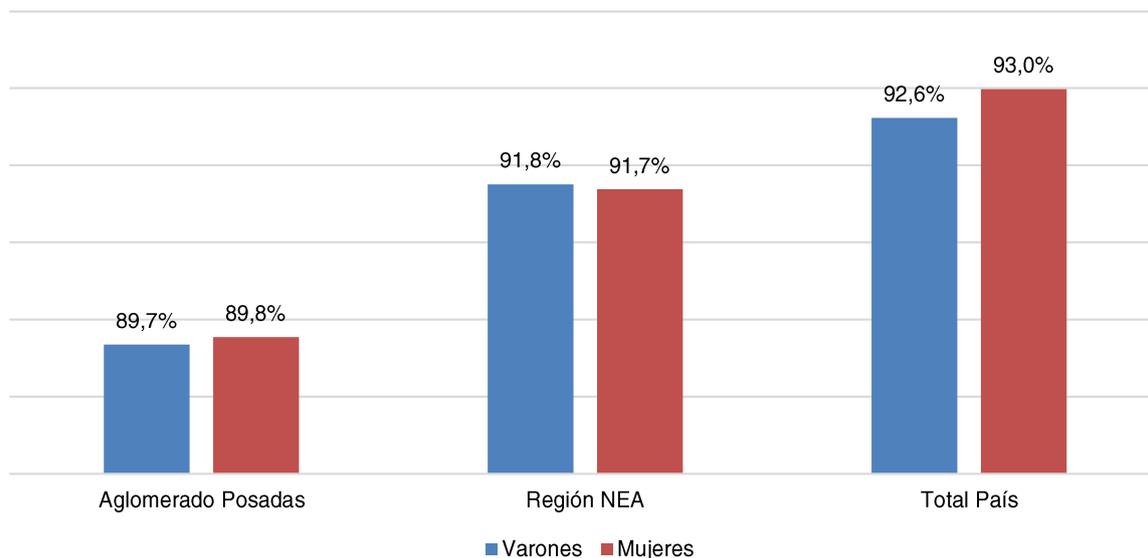
	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
Tasa de matriculación (%)	99,0	98,4	98,2

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

En cuanto a la población femenina que sabe leer y escribir, las mujeres del aglomerado Posadas tienen una tasa de alfabetización del 89,8%, inferior a la que se registra en la región NEA (91,7%). Por su parte la tasa de alfabetización femenina del total nacional alcanza el 93,0%.

Exceptuando la región NEA, las tasas de alfabetización son mayores en las mujeres que en los varones, con una diferencia promedio entre sexo de 0,2 puntos porcentuales (p.p.), tal como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico 5.** Tasa de alfabetización según sexo.  
 Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



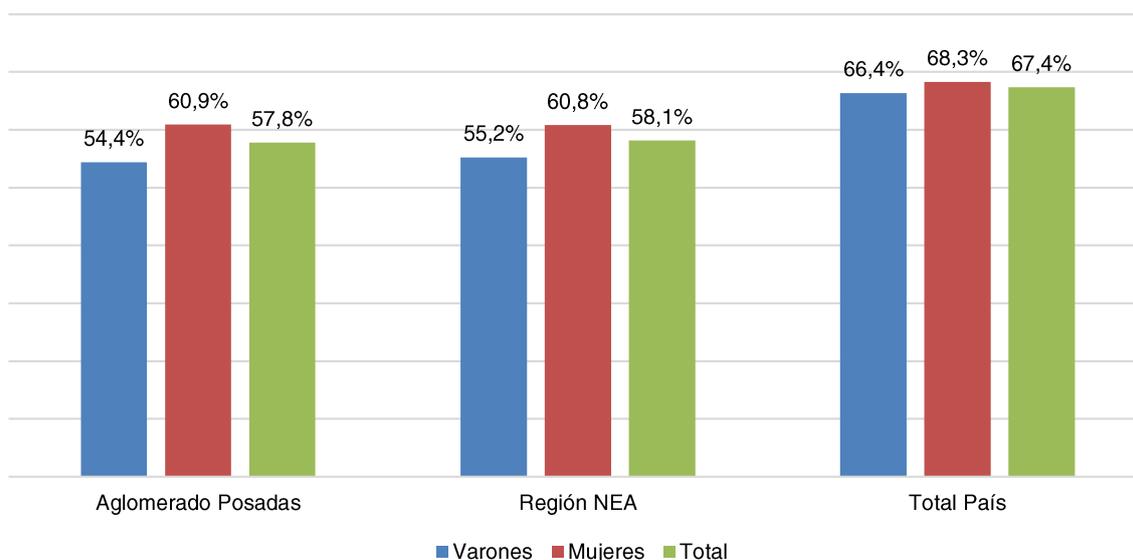
**Fuente:** IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Para todas las regiones analizadas, las mujeres cuentan con un porcentaje mayor de cobertura de salud respecto a los varones. En el aglomerado Posadas, las mujeres alcanzan un porcentaje de cobertura de salud del 60,9%, mientras que el 54,4% de los varones tienen cobertura.

Si se compara la cobertura en mujeres por aglomerado, región y total nacional, se observa que las mujeres del aglomerado Posadas tienen una tasa de cobertura de salud levemente mayor a las mujeres de la región NEA, 60,9% contra 60,8%.

Mientras que al considerar el total nacional la diferencia es de 7,4 p.p. a favor de las mujeres del TAU (68,3%), tal como se observa en el siguiente gráfico.

**Gráfico 6.** Población con cobertura de salud según sexo.  
Agglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

**Cuadro 2.** Proporción de mujeres con cobertura de salud.  
Agglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024

	Agglomerado Posadas	Región NEA	Total país
Total habitantes (mujeres)	202.244	763.782	15.217.098
Tiene cobertura de salud (mujeres)	123.122	464.287	10.394.214
<b>Porcentaje de mujeres con cobertura de salud (%)</b>	<b>60,9%</b>	<b>60,8%</b>	<b>68,3%</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

### Características de la población total según distintas clasificaciones

Un criterio para clasificar a la población total es por sexo. De allí, surge la definición de índice de feminidad, el cual muestra que cantidad de mujeres hay por cada hombre.

El cuadro siguiente muestra este índice en los tres niveles de análisis (agglomerado Posadas, región NEA y total país).

**Cuadro 3.** Índice de feminidad<sup>(1)</sup>.  
Agglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024

	Agglomerado Posadas	Región NEA	Total país
<b>Índice de Feminidad</b>	<b>1,08</b>	<b>1,09</b>	<b>1,05</b>

(1) El índice de feminidad, se calcula como el cociente entre la cantidad de mujeres y la cantidad de hombres de una población en un período determinado

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Como se observa, en el agglomerado Posadas el índice toma un valor de 1,08 mujeres por cada hombre, siendo un valor mayor al registrado en el total país (1,05 mujeres por cada hombre).

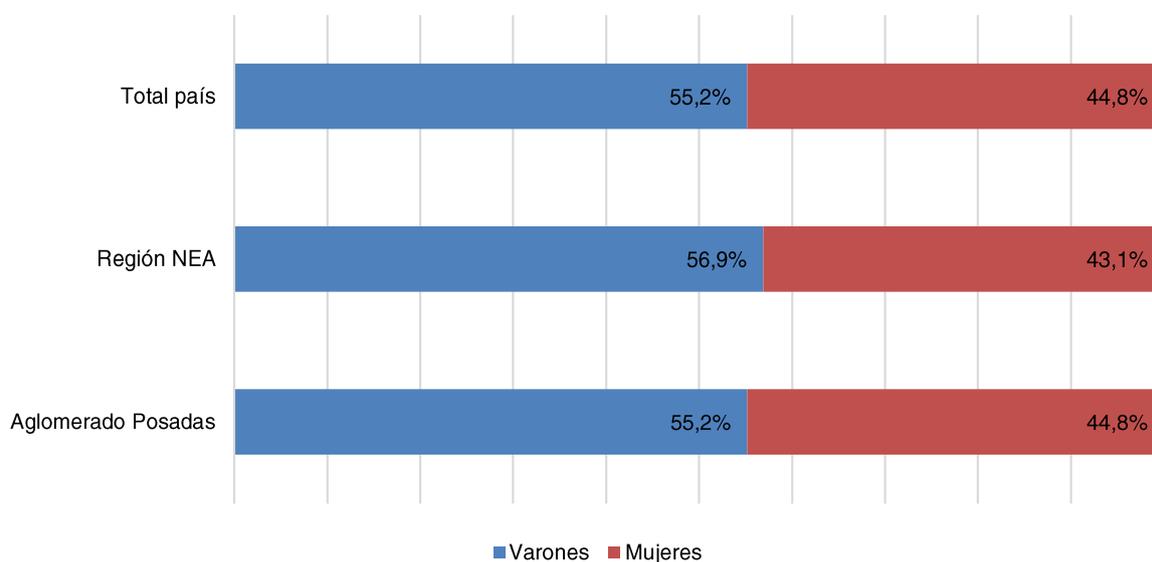
Sin embargo, el índice de feminidad más alto se registra en la región NEA, con un valor de 1,09 mujeres por cada hombre.

Por otra parte, se puede clasificar a la población total en Población Económicamente Activa (PEA) y en Población No Activa (PNA).

### Análisis de la Población Económicamente Activa

Conforman la Población Económicamente Activa (PEA) aquellas personas que se encuentran en edad de trabajar (14 años o más), y además se encuentran ocupadas o en búsqueda de trabajo al momento de realizar el relevamiento, lo que técnicamente se denominan ocupados y desocupados respectivamente.

**Gráfico 7.** Población económicamente activa (PEA) según sexo. Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



**Fuente:** IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

En el segundo trimestre 2024, en Posadas, sobre el total de la PEA el 44,8% son mujeres y el 55,2% restante varones. En tanto que en la región NEA la proporción de mujeres es del 43,1% y en el total país del 44,8%.

Para todos los casos se mantiene la tendencia de una PEA mayor en varones que en mujeres, asimismo la PEA de mujeres es similar en el aglomerado Posadas, la región NEA y el total nacional.

En cuanto a la educación alcanzada por las mujeres que conforman la PEA, se presenta el siguiente cuadro:

**Cuadro 4.** PEA de mujeres según su participación sobre el total y según nivel educativo alcanzado. Aglomerado Posadas, Región NEA y total País. Segundo trimestre 2024

	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
PEA de mujeres con al menos educación secundaria completa	62.312	228.138	4.890.468
<b>Participación sobre PEA total (%)</b>	<b>75,3%</b>	<b>81,1%</b>	<b>75,9%</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Se observa, que la PEA de mujeres con al menos secundaria completa en Posadas asciende al 75,3% del total de la PEA, a nivel regional es del 81,1% siendo el más alto, mientras que a nivel nacional es de 75,9%.

Asimismo, la PEA mujeres con al menos secundario completo de la región NEA es superior al alcanzado en el aglomerado Posadas, la diferencia es de 5,8 puntos porcentuales (p.p.). Mientras que, al comparar el aglomerado Posadas con el total nacional la PEA mujeres del aglomerado es 0,5 p.p. menor a la PEA mujeres TAU.

A continuación, se analiza la jefatura en los hogares. Considerando que él/la jefe/a de hogar, es aquella persona reconocida como tal por el grupo familiar.

Así, en el aglomerado Posadas, del total de jefes de hogares (136.716), el 39,2% son mujeres, y el 60,8% varones; proporción menor al de la región donde el 45,8% son mujeres y en el total nacional donde representan el 46,3% del total de jefes de hogar.

**Cuadro 5.** Jefas de hogar según participación sobre el total. Aglomerado Posadas, Región NEA y total País. Segundo trimestre 2024

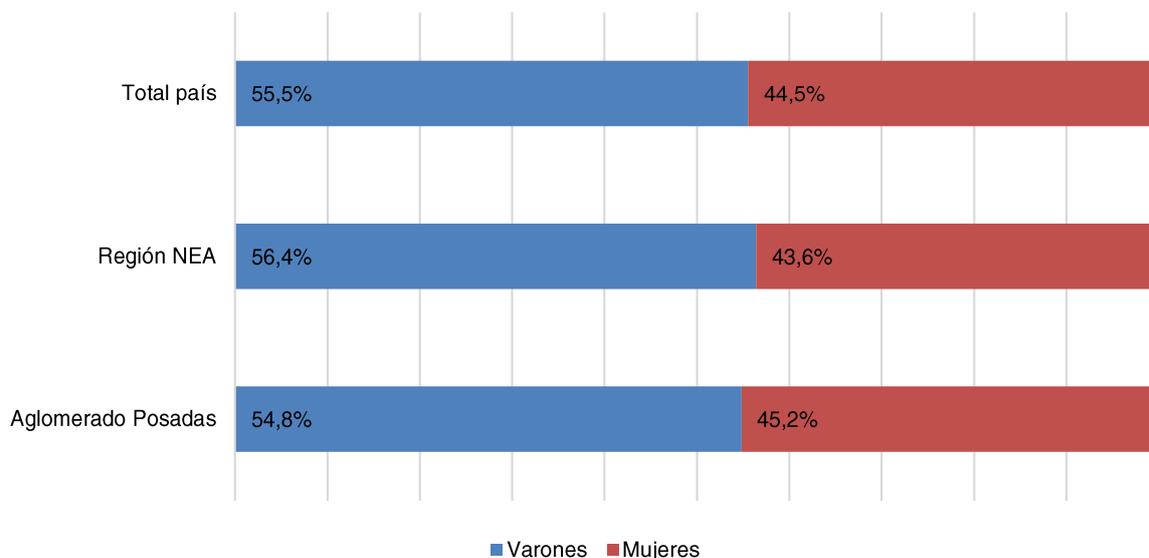
	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
Jefas de Hogares	53.626	224.681	4.717.780
<b>Participación sobre el total (%)</b>	<b>39,2%</b>	<b>45,8%</b>	<b>46,3%</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Por otra parte, según se mencionó anteriormente, la PEA se compone de ocupados (con trabajo en la semana de referencia, ya sea como obrero/empleador denominado "asalariado", cuentapropista, patrón, etc.) y desocupados (aquellos que no contaban con trabajo en la semana de referencia pero que lo buscaban activamente).

En cuanto al análisis de los ocupados, en el aglomerado Posadas, sobre un total de 172.965 ocupados, el 45,2% son mujeres; en la Región NEA (602.377 ocupados) el 43,6% y en el total nacional el 44,5% de 13.287.839 ocupados.

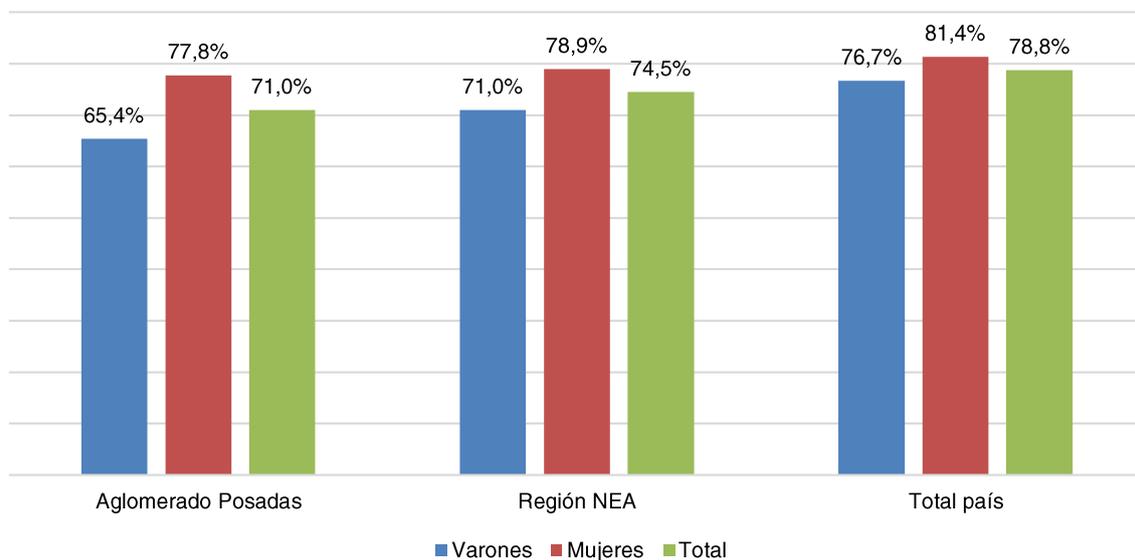
**Gráfico 8.** Ocupados según sexo.  
 Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

A continuación, se presentan la proporción de asalariados sobre el total de ocupados en los tres niveles de análisis.

**Gráfico 9.** Asalariados sobre el total de ocupados según sexo.  
 Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

A nivel nacional, el 78,8% de los ocupados son asalariados; en la región NEA el 74,5%; y en el aglomerado Posadas el 71,0%.

En cuanto al sexo de los asalariados, en el aglomerado Posadas el 77,8% de las ocupadas son asalariadas, porcentaje inferior al total nacional (81,4%), y al de la región (78,9%). Por su parte los varones del aglomerado Posadas: el 65,4% son asalariados, en tanto que en la región lo son el 71,0% y en el total nacional el 76,7%.

Lo mencionado anteriormente, se observa en valores absolutos en el siguiente cuadro, específicamente para mujeres.

**Cuadro 6.** Mujeres asalariadas sobre el total de ocupadas.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024

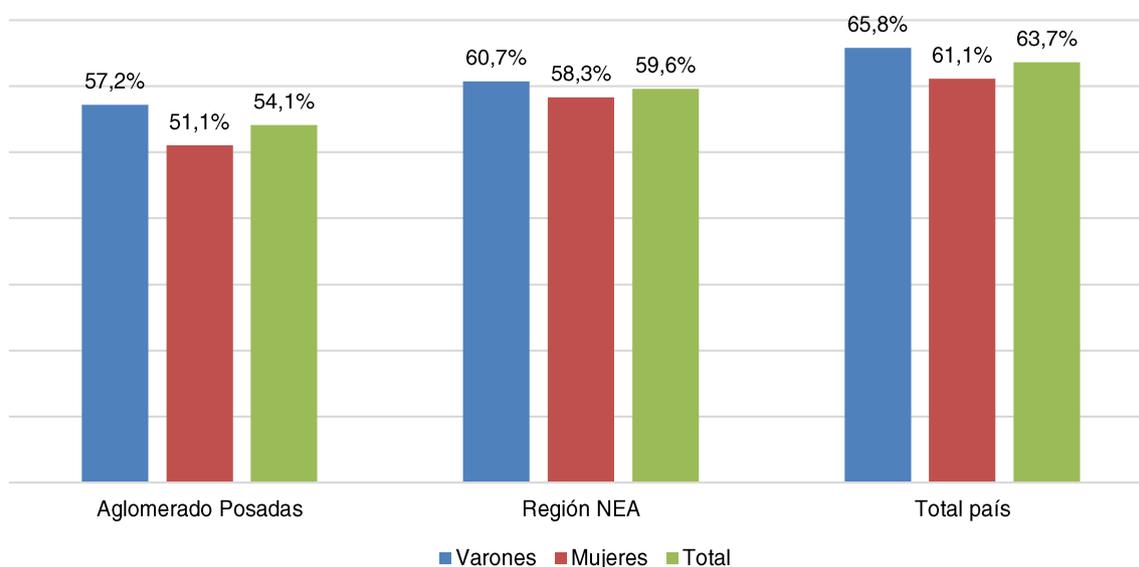
	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
Total de mujeres OCUPADAS	78.154	262.786	5.906.903
Total ASALARIADAS	60.787	207.459	4.806.594
<b>Proporción de asalariadas (%)</b>	<b>77,8</b>	<b>78,9</b>	<b>81,4</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Ahora bien, el trabajo asalariado puede ser registrado (o denominado comúnmente en "blanco" donde el asalariado cuenta con aportes jubilatorios) o no registrado (en "negro" o trabajo informal).

Considerando particularmente el trabajo registrado, en el próximo gráfico se presenta el análisis tanto para el aglomerado Posadas, la Región NEA y el total país.

**Gráfico 10.** Asalariados registrados según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Del total de asalariados (varones y mujeres), en el aglomerado Posadas se observa que un 54,1% está registrado. Esta proporción está por debajo del porcentaje indicado a nivel nacional (63,7%), y en la región NEA (59,6%).

Particularmente, del total de mujeres asalariadas en el aglomerado Posadas, el 51,1% se encontraban registradas, mientras que en la región la proporción era del 58,3% y en el total país del 61,1%. Es en aglomerado Posadas donde se destaca la mayor brecha entre hombres y mujeres (6,1 p.p.).

Por otra parte, el trabajo registrado en varones es superior respecto a las mujeres en los tres casos analizados, en Posadas la tasa de asalariados registrados alcanza el 57,2%.

**Cuadro 7.** Trabajo registrado en mujeres.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024

	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
Total mujeres asalariadas	58.531	196.032	4.485.100
Total mujeres registradas	29.889	114.331	2.740.729
<b>Proporción de asalariadas registradas (%)</b>	<b>51,1</b>	<b>58,3</b>	<b>61,1</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Analizando particularmente las mujeres ocupadas en servicio doméstico, del aglomerado Posadas, el 27,7% de las mujeres asalariadas se encuentran trabajando en la rama de servicio doméstico, esto se observa en el siguiente cuadro.

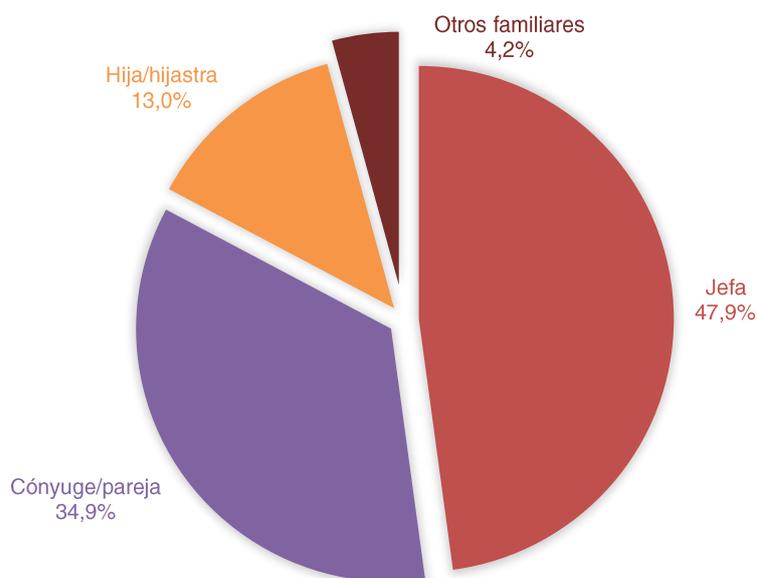
**Cuadro 8.** Mujeres ocupadas en servicio doméstico.  
Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024

Total de mujeres asalariadas	58.531
Empleadas en servicio doméstico	16.210
<b>Porcentaje de ocupadas en servicio doméstico (%)</b>	<b>27,7</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

En cuanto a la posición dentro de los hogares de las mujeres ocupadas (asalariadas) en servicio doméstico, la mayor proporción, el 47,9% son *jefas de hogar*, el 34,9% son *cónyuge/pareja* del jefe de hogar; el 13,0% son *hija/hijastra* del jefe de hogar; y el 4,2% restante *otro familiar*.

**Gráfico 11.** Mujeres ocupadas en servicio doméstico según posición en el hogar (respecto al jefe de hogar). Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024

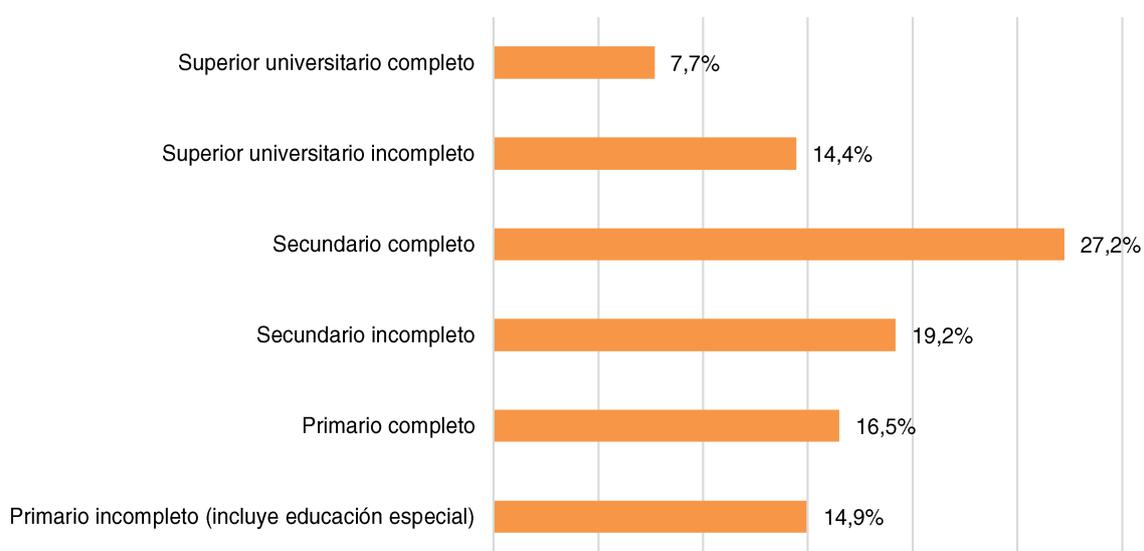


**Fuente:** IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Al analizar la educación de las mujeres ocupadas en el servicio doméstico, el máximo nivel educativo alcanzado se presenta en el siguiente gráfico.

El 27,2% de las mujeres ocupadas en servicio doméstico tienen estudios *secundario completo*; seguidos por el 19,2% de mujeres con *secundario incompleto*. En contraposición el 7,7% de las mujeres ocupadas en servicio doméstico tiene el nivel educativo *superior universitario completo*.

**Gráfico 12.** Mujeres ocupadas en servicio doméstico según máximo nivel educativo alcanzado. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024

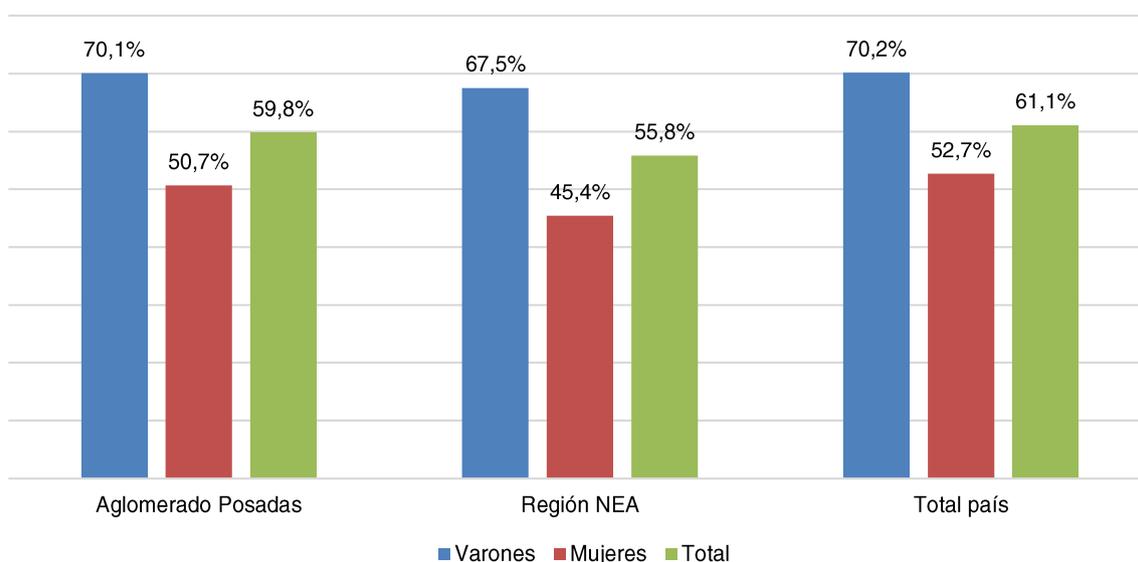


**Fuente:** IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

## Principales tasas del mercado laboral

A continuación, se presentan las principales tasas del mercado laboral por sexo<sup>1</sup>. En primer lugar, la tasa de actividad se encuentra definida como el cociente entre la población económicamente activa y la población total mayor a 14 años.

**Gráfico 13.** Tasa de actividad según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Al segundo trimestre 2024, la tasa de actividad en las mujeres del aglomerado Posadas registró un valor del 50,7%, más alta que a nivel regional (45,4%); por su parte en el total país la tasa fue del 52,7%.

**Cuadro 9.** Tasa de actividad en mujeres.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024

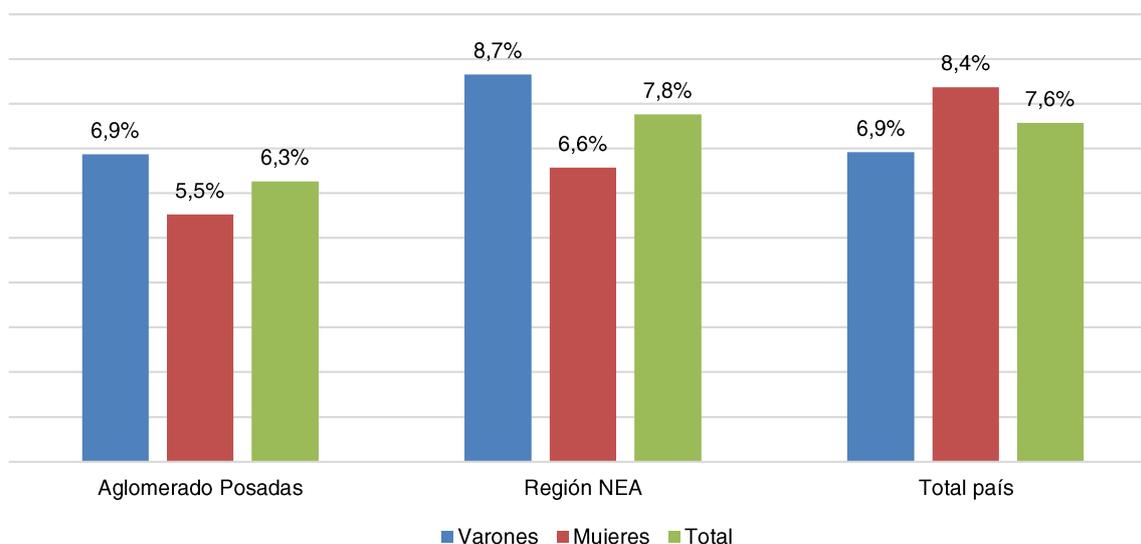
	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
Mujeres mayores de 14 años	163.173	619.689	12.238.977
PEA mayor de 14 años (mujeres)	82.728	281.274	6.446.522
<b>Tasa de actividad en mujeres (%)</b>	<b>50,7</b>	<b>45,4</b>	<b>52,7</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

La tasa de desocupación, calculada como el cociente entre la población desocupada y la población económicamente activa se presenta en el siguiente gráfico.

<sup>1</sup> Para mayor información sobre las tasas de mercado laboral de la población total visitar la siguiente página web: [https://www.ipec.misiones.gov.ar/wp-content/uploads/2024/11/COMUNICADO-N%C2%B0034-IPEC-Misiones-Mercado-Laboral-2T\\_2024.pdf](https://www.ipec.misiones.gov.ar/wp-content/uploads/2024/11/COMUNICADO-N%C2%B0034-IPEC-Misiones-Mercado-Laboral-2T_2024.pdf)

**Gráfico 14.** Tasa de desocupación según sexo.  
Agglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

En el agglomerado Posadas la tasa de desocupación es inferior en las mujeres (5,5%) que en los varones (6,9%); al igual que en la región NEA (6,6% y 8,7% respectivamente).

Por su parte, en el total país, la tasa de desocupación es mayor en las mujeres, siendo del 8,4% y 6,9% para los varones.

**Cuadro 10.** Tasa de desocupación en mujeres.  
Agglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024

	Agglomerado Posadas	Región NEA	Total país
PEA (mujeres)	82.728	281.274	6.446.522
Desocupados (mujeres)	4.574	18.488	539.619
<b>Tasa de desocupación (%)</b>	<b>5,5</b>	<b>6,6</b>	<b>8,4</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Particularmente, analizando la desocupación de mujeres en edad reproductiva (15 a 44 años), la misma alcanzó el 6,9% del total de la PEA de mujeres en edad reproductiva.

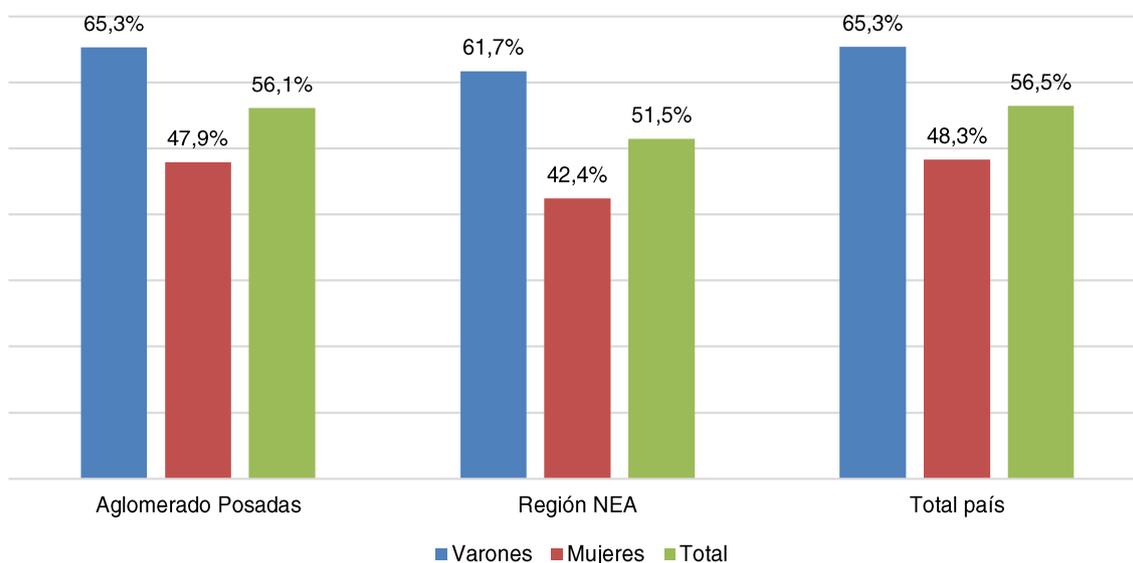
**Cuadro 11.** Tasa de desocupación en mujeres de edad reproductiva (entre 15 y 44 años).  
Agglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024

Agglomerado Posadas	
PEA de mujeres en edad reproductiva	51.546
Desocupadas en edad reproductiva	3.558
<b>Tasa de desocupación (%)</b>	<b>6,9</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

En cuanto a la tasa de empleo, calculada como el cociente entre la población ocupada y la población total de referencia (mayor a 14 años), el aglomerado Posadas presenta las mayores tasas tanto en mujeres como en varones.

**Gráfico 15.** Tasa de empleo según sexo.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Si se realiza una comparación por sexo, tanto en el aglomerado Posadas, como en la región NEA y en el total país, la tasa de empleo es menor en mujeres que en varones, siendo en Posadas del 47,9% contra el 65,3% en varones; del 42,4% en la región versus el 61,7%; y del 48,3% en el total nacional versus el 65,3% en varones.

**Cuadro 12.** Tasa de empleo en mujeres.  
Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024

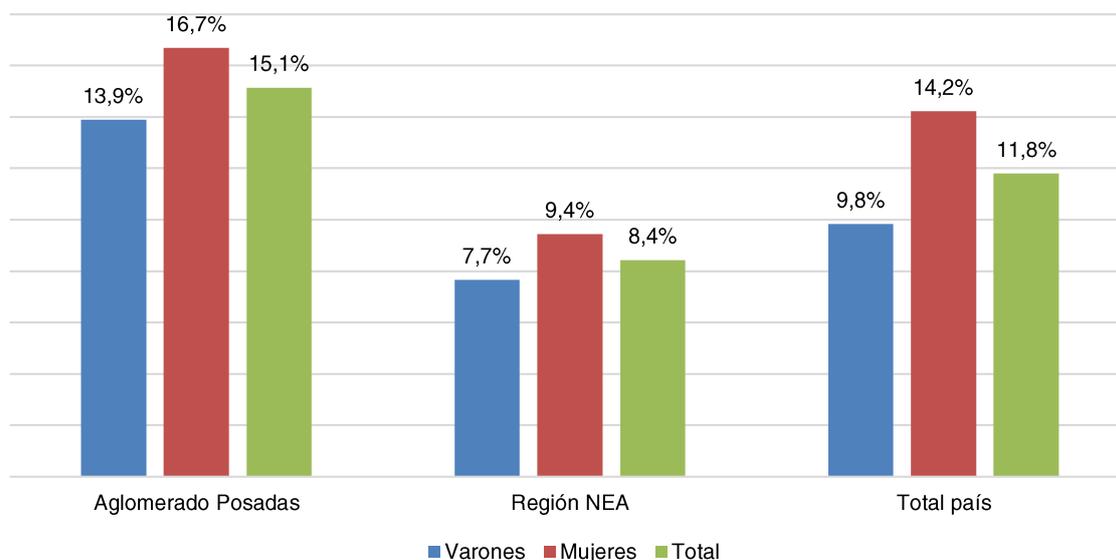
	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
Población femenina de 14 años o más	163.173	619.689	12.238.977
Ocupados (mujeres)	78.154	262.786	5.906.903
<b>Tasa de empleo (%)</b>	<b>47,9</b>	<b>42,4</b>	<b>48,3</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

A continuación, se presenta la tasa de subocupación, calculada como el porcentaje de la población subocupada (trabaja menos de 35 horas semanales) sobre la población económicamente activa.

En cuanto a las mujeres, en los tres territorios bajo análisis, la tasa de subocupación es superior a la de varones. En Posadas la tasa fue del 16,7%, mientras que a nivel regional alcanza el 9,4% y en el total del país el 14,2%. Por otra parte, en varones, la tasa fue del 13,9%, 7,7% y 9,8% respectivamente.

**Gráfico 16.** Tasa de subocupación según sexo.  
Agglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

**Cuadro 13.** Tasa de subocupación en mujeres.  
Agglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024

	Agglomerado Posadas	Región NEA	Total país
PEA mayor a 14 años	82.728	281.274	6.446.522
Subocupadas mujeres	13.799	26.569	916.602
<b>Tasa de subocupación (%)</b>	<b>16,7</b>	<b>9,4</b>	<b>14,2</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

### Empleo por ramas e ingresos

En el agglomerado Posadas, las cinco ramas de actividad que más personas emplean son: *comercio* con el 19,3% del total (33.365 personas); *construcción* con el 12,9% del total (22.295 personas); *administración pública, defensa y seguridad social* con el 12,1% (20.955 personas); *servicio doméstico* con el 9,7% (16.699 personas); y *actividades financieras, profesionales y servicios empresariales* con el 8,2% (14.132 personas).

Particularmente, las mujeres se emplean mayormente en las ramas de *servicio doméstico* 20,7% (16.210); *comercio* 19,3% (15.051); *administración pública, defensa y seguridad social* 12,6% (9.871); *enseñanza* 12,3% (9.645); y las *actividades financieras, profesionales y servicios empresariales* con el 6,8% (5.300). A continuación, se presenta esta información.

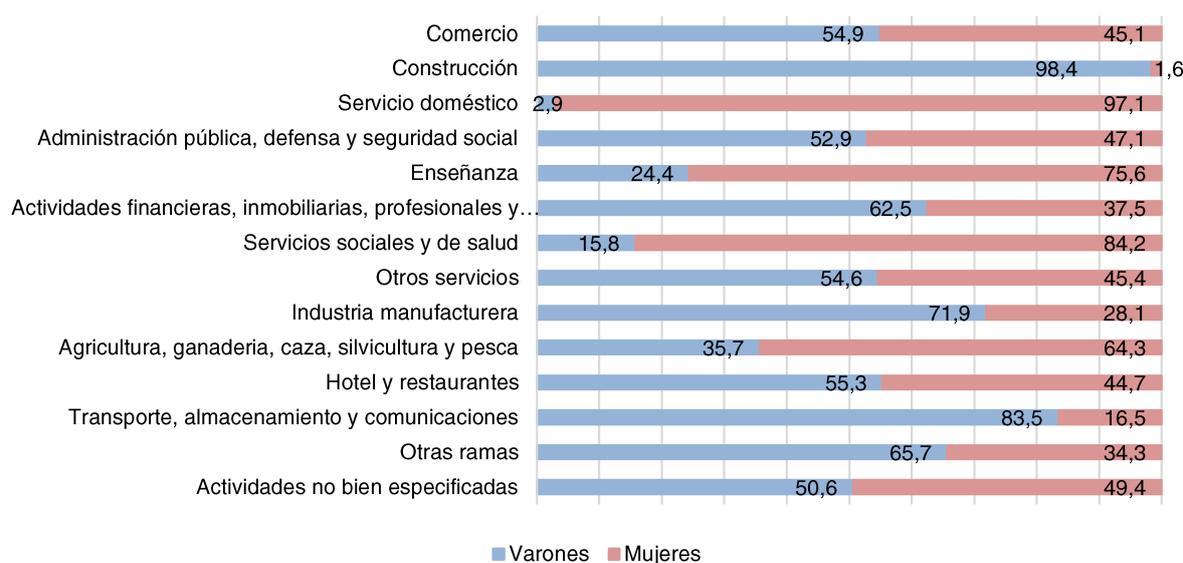
**Gráfico 17.** Empleo femenino según rama de actividad económica. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

En cuanto a las cinco principales ramas mencionadas que emplean la mayor cantidad de personas en Posadas, se observa que del total de personas empleadas en el *comercio* el 45,1% son mujeres, y el 54,9% varones; en la *construcción*, el 1,6% son mujeres y el 98,4% varones; en la *administración pública, defensa y seguridad social* el 52,9% son varones; en la rama de *servicio doméstico* el 97,1% son mujeres y el 2,9% restante son varones; y en las *actividades financieras, profesionales y servicios empresariales* el 37,5% son mujeres.

**Gráfico 18.** Composición del empleo por rama según sexo. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

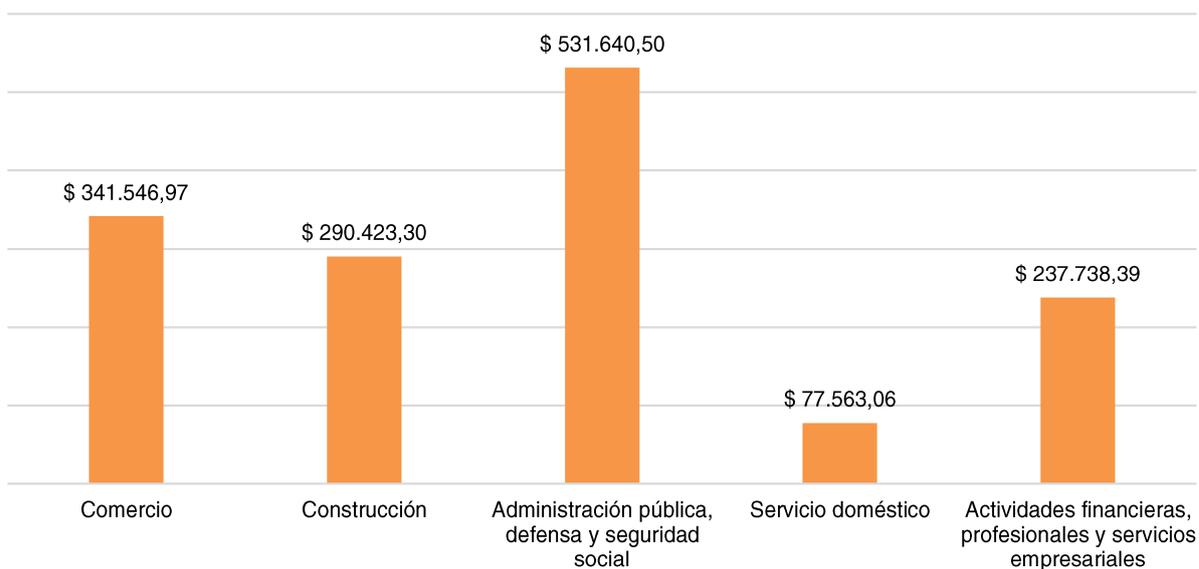
A continuación, se observa la remuneración media percibida por los ocupados en las cinco ramas mencionadas.

**Cuadro 14.** Remuneración media percibida por los ocupados según rama de actividad. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024

Rama de actividad	Remuneración promedio en \$
Comercio	\$ 341.546,97
Construcción	\$ 290.423,30
Administración pública, defensa y seguridad social	\$ 531.640,50
Servicio doméstico	\$ 77.563,06
Actividades financieras, profesionales y servicios empresariales	\$ 237.738,39

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

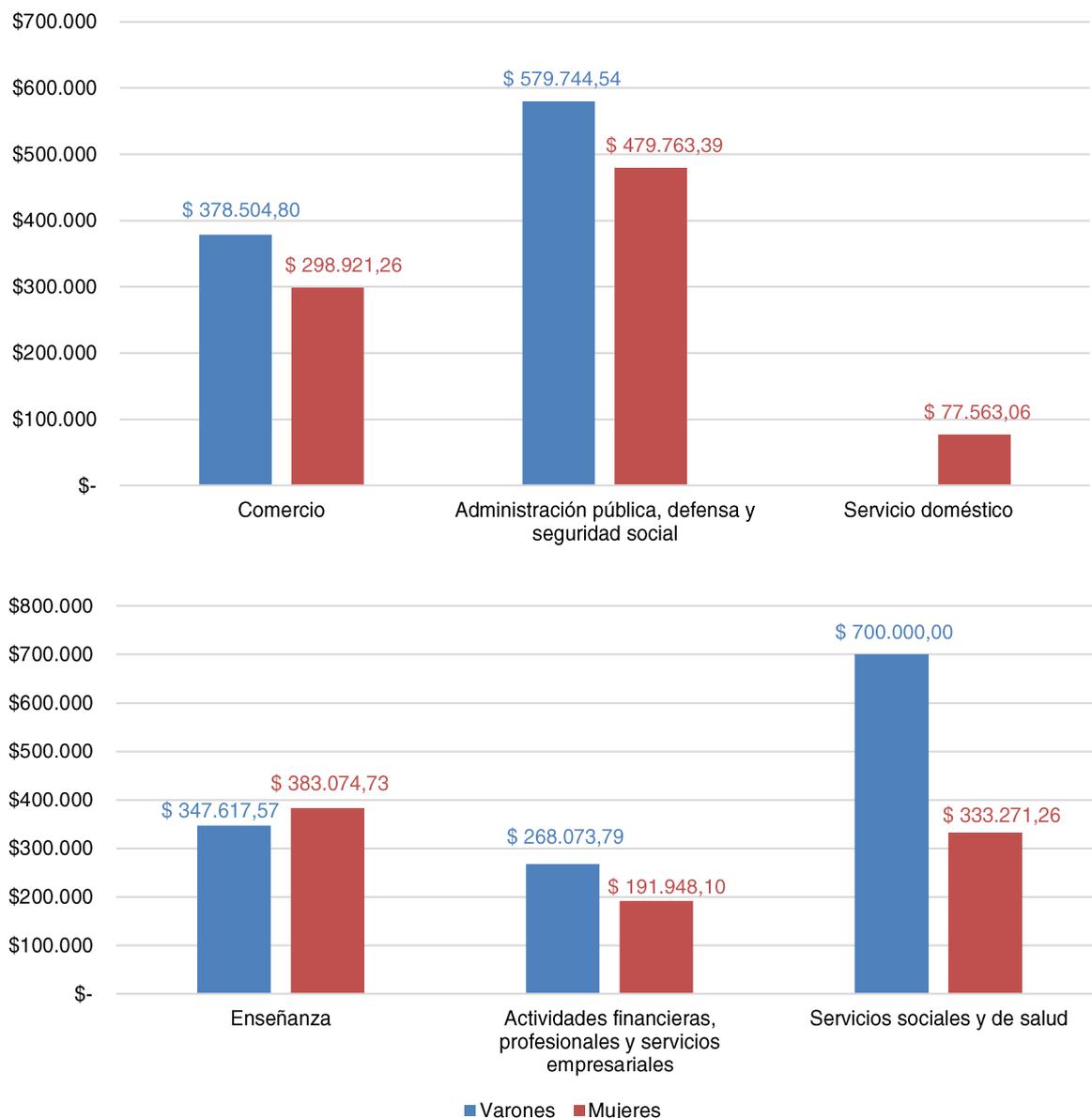
**Gráfico 19.** Remuneración media percibida por los ocupados según rama de actividad. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Se extiende el análisis gráfico y se presenta el ingreso medio percibido según sexo, de las seis ramas de actividad con mayor cantidad de mujeres ocupadas, a fin de observar la brecha existente en la remuneración percibida por ambos.

**Gráfico 20.** Remuneración media percibida por los ocupados de las seis ramas de actividad que más mujeres emplea según sexo. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre de 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Como se observa, en promedio, la mujer percibe menos ingresos en cuatro de las seis ramas analizadas, la excepción es la rama de *enseñanza* donde la mujer percibe en promedio un salario 10,2% (\$35.457,16) mayor al de los varones; y la rama de *servicio doméstico* donde no se registran remuneraciones promedio para los varones.

En las ramas de *administración pública, defensa y seguridad social* (17,2% menos); *comercio* (21,0% menos); *actividades financieras, profesionales y servicios empresariales* (28,4% menos); y *servicios sociales y de salud* (52,4% menos) las mujeres perciben salarios medios más bajos que los varones.

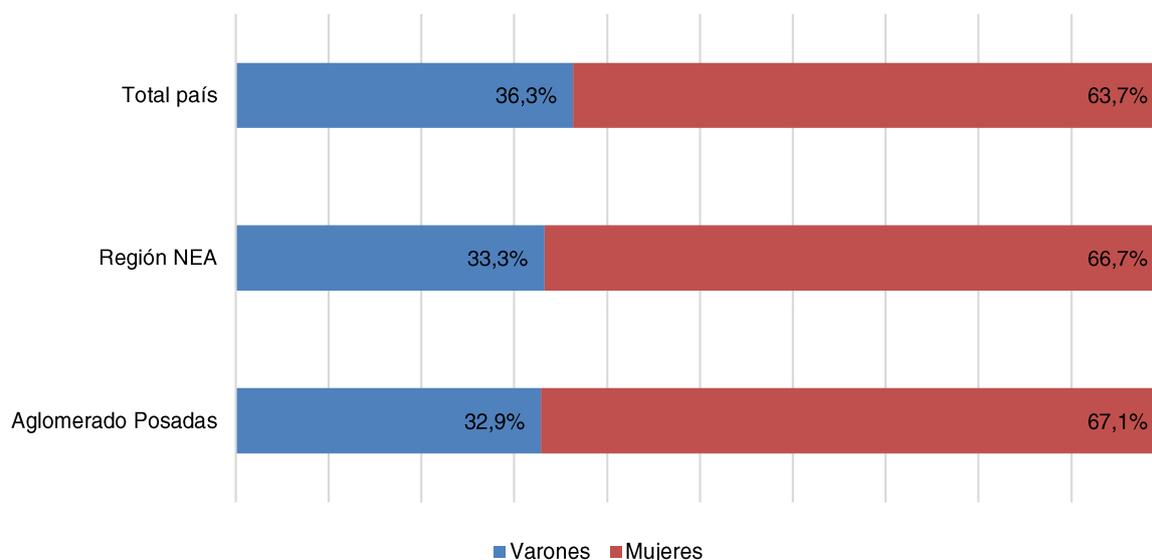
Finalizando con el análisis de la PEA y su clasificación, a continuación, se analiza la Población No Activa (PNA).

## Población No Activa

Dentro de esta población, constituida por todas aquellas personas que no trabajan ni buscan activamente trabajo, se puede distinguir a los "inactivos no típicos" o "inactivos marginales", compuesto por aquellas personas que teniendo entre 14 y 65 años no trabajan o no buscan trabajo activamente, pero que están dispuestas a trabajar.

En el siguiente gráfico se analiza a este grupo y su composición por sexo.

**Gráfico 21.** Inactivos no típico (entre 14 y 65 años) según sexo. Aglomerado Posadas, Región NEA y total País. Segundo trimestre 2024



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Sobre el total de la población inactiva de entre 14 y 65 años en el aglomerado Posadas, el 67,1% (61.605) son mujeres. Por su parte, la Región NEA alcanza el 66,7% (259.147), y el total nacional el 63,7% (3.964.604).

En esta población, se destacan las amas de casa, que por la condición de realizar las tareas domésticas en su propio hogar conforman este grupo de mujeres "económicamente inactivas".

**Cuadro 15.** Mujeres económicamente inactivas (entre 14 y 65 años) según categoría ama de casa. Aglomerado Posadas, Región NEA y total país. Segundo trimestre 2024

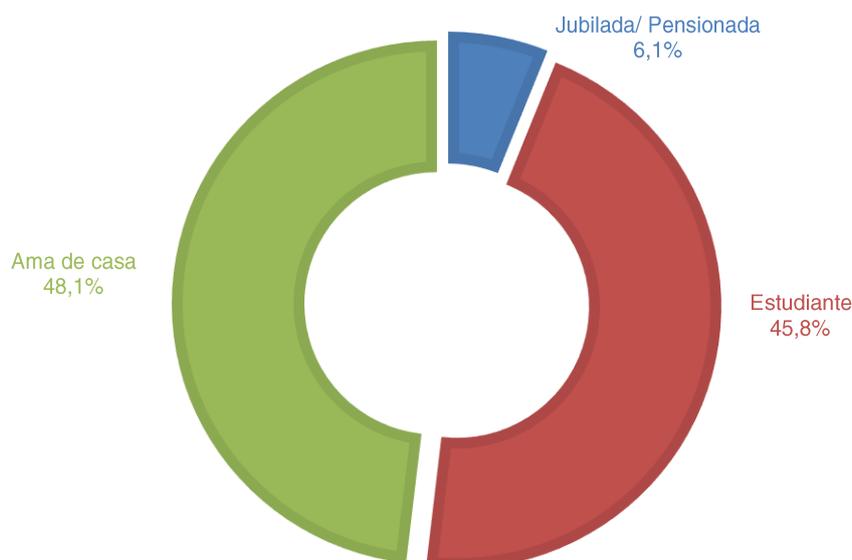
	Aglomerado Posadas	Región NEA	Total país
Inactivas entre 14 y 65 años	61.605	259.147	3.964.604
Amas de casa	29.094	120.033	1.720.065
<b>Proporción de amas de casa (%)</b>	<b>47,2</b>	<b>46,3</b>	<b>43,4</b>

Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

En el aglomerado Posadas, el 47,2% de las mujeres inactivas de entre 14 y 65 años, son amas de casa, porcentaje superior al que se da en la Región NEA (46,3%), y al total país (43,4%).

A nivel general, dentro de la clasificación, las amas de casa ocupan el primer lugar entre las inactivas, como se puede ver en el siguiente gráfico:

**Gráfico 22.** Mujeres inactivas según categoría. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024



**Fuente:** IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

En cuanto al total de mujeres inactivas en el aglomerado Posadas, la mayor parte son *amas de casa* (47,2%), seguido de *estudiantes* (44,9%), y luego se encuentran las *jubiladas/pensionadas* como se mencionó anteriormente (6,0%).

### Pobreza y distribución del ingreso

---

En cuanto a la pobreza, el IPEC, mide trimestralmente el Índice de Pobreza Multicausal o Multidimensional (IPIM)<sup>2</sup>. Éste es un indicador abarcativo de tres tipos de pobreza: la absoluta, la relativa y la estructural. Es decir, es el resultado de tres efectos totalmente separados, unos de otros.

El primero de ellos, respecto a la pobreza "absoluta" (MIA) (por método indirecto unidimensional), que compara el ingreso familiar de los hogares con un umbral determinado por una canasta básica total. El segundo tipo de pobreza, llamada "relativa" (MIR), mide la distancia o la brecha del ingreso de los miembros de los hogares respecto al ingreso "mediano" (aquel ingreso que al menos el 50% o menos de los miembros de los hogares obtienen mensualmente); no realiza una comparación respecto al consumo de bienes y servicios, sino únicamente la distancia que existe entre los ingresos percibidos por los integrantes de los hogares y su ingreso mediano.

---

<sup>2</sup><http://ipec.misiones.gov.ar/category/sociedad/condiciones-de-vida/pobreza-e-indigencia/multicausal/>

El tercer submétodo es el denominado Método Directo de Satisfacción de Necesidades Básicas (MDS), a partir de ella se mide la pobreza estructural en los hogares del aglomerado.

En este caso, para identificar a los hogares pobres e indigentes, se contabiliza el número de estos que no satisfacen un umbral determinado, es decir, a los hogares que tienen carencias o privaciones referentes a vivienda, infraestructura básica y condiciones de vida.

Debido al enfoque denominado "unión", este método directo de satisfacción de necesidades básicas incluye a cualquier hogar relevado por la EPH del Aglomerado Posadas que cumpla con al menos uno de 17 indicadores mencionados. Algunos de ellos son:

- Los pisos interiores son principalmente de ladrillo suelto/tierra
- La cubierta exterior del techo es de chapa de cartón/caña/cuadro/paja con barro/paja sola
- El techo no tiene cielorraso/revestimiento interior
- Tiene agua fuera del terreno
- No tiene baño/letrina, o el mismo está fuera del terreno; o tiene letrina (sin arrastre de agua)
- La vivienda está ubicada cerca de basurales (tres cuadras o menos); en zona inundable (en los últimos doce meses); en villa de emergencia
- El combustible utilizado para cocinar es de kerosene/leña/carbón
- El baño (tenencia y uso) es compartido con otros hogares de la misma vivienda; o es compartido con otras viviendas
- Existe hacinamiento si el cociente entre la cantidad de miembros del hogar y las habitaciones para dormir es mayor a dos

A continuación, se presenta un cuadro y sus respectivos gráficos, los cuales muestran la cantidad de población por sexo, y las que presentan pobreza estructural según el submétodo mencionado, es decir el Método Directo de Satisfacción de Necesidades Básicas (MDS)<sup>3</sup>.

**Cuadro 16.** Población total y pobreza estructural según sexo.  
Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024

	Población total	Población con pobreza estructural	Tasa de pobreza estructural (%)
<b>Población</b>	<b>388.912</b>	<b>113.804</b>	<b>29,3</b>
Mujeres	202.244	53.072	26,2
Varones	186.668	60.732	32,5

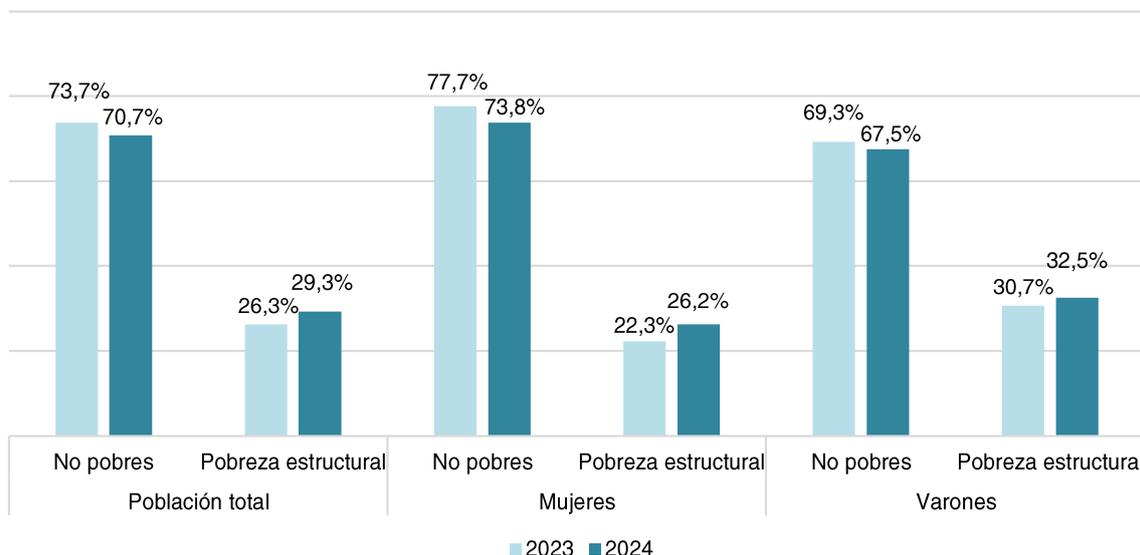
Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Sobre la población total del aglomerado Posadas, el 29,3% vive en un hogar con pobreza estructural. Particularmente, del total de mujeres del aglomerado, el 26,2% muestra este tipo de pobreza. En el caso de los varones, el 32,5%.

<sup>3</sup> Tanto para el análisis de la distribución del ingreso como de la pobreza, el análisis se realiza con los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares, correspondientes al segundo trimestre del año 2024.

En comparación con el segundo trimestre 2023 se visualiza una disminución de la tasa de pobreza estructural en los varones (-2,6 p.p.); mientras que en el caso de la población total y los varones el aumento fue de 3,0 p.p. y 2,6 p.p. respectivamente.

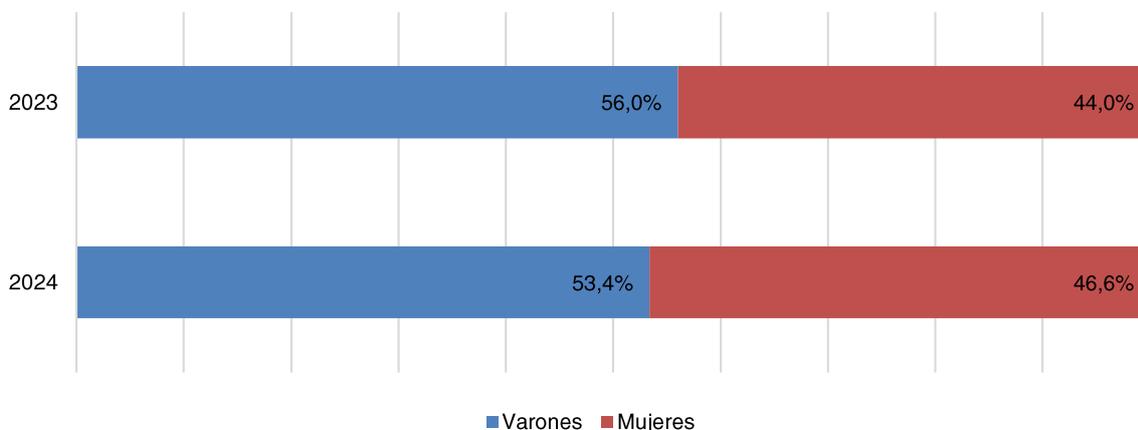
**Gráfico 23.** Proporción total de pobres estructurales y según sexo. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024–segundo trimestre 2023



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

Por otra parte, del total de personas que habitan en hogares pobres estructurales en el aglomerado Posadas, en el 46,6% de ellos viven mujeres y en el 53,4% restante varones. Aquí se registra un aumento respecto al mismo trimestre del año 2023 de 2,6 puntos porcentuales en la proporción de mujeres pobres respecto al total de pobres estructurales.

**Gráfico 24.** Pobres estructurales según sexo. Aglomerado Posadas. Segundo trimestre 2024- segundo trimestre 2023



Fuente: IPEC, elaborado en base a los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH). INDEC.

### Distribución del Ingreso

---

La desigualdad de la distribución personal del ingreso hace referencia al hecho de que existen diferencias entre los ingresos (y en la capacidad de gasto) de las diferentes personas o de los hogares. La unidad de análisis es, por tanto, el individuo o el hogar, y sus ingresos provenientes de todo tipo de rentas (trabajo, capital, prestaciones sociales, etc.).

Si bien el estudio de la pobreza está naturalmente relacionado al de la desigualdad, se presentan dos diferencias conceptuales relevantes. Generalmente en un estudio de desigualdad se valora a toda la distribución, mientras que en uno de pobreza sólo importa un grupo: el que cumple con ciertos requerimientos en términos de carencia de recursos. Es decir, la pobreza, en su medición tradicional, hace referencia a las personas con niveles de vida inferiores a un determinado umbral, conocido como línea de la pobreza. Bajo esta perspectiva, todo análisis de la misma puede ser tratado como un caso específico del estudio de desigualdad, en el que la preocupación social por los individuos que se encuentran sobre la línea de pobreza es nula.

Además, mientras que el concepto de desigualdad es básicamente relativo, el de pobreza tiene a menudo elementos absolutos. Una duplicación de los ingresos de todos los habitantes de un país no modifica las medidas habituales de desigualdad, pero reduce las mediciones usuales de pobreza. La desigualdad, en cambio, está referida a las brechas de nivel de vida entre las personas.

Existen dos concepciones de equidad contrapuestas: igualdad en resultados e igualdad en oportunidades. Pese a que la concepción de equidad como igualdad de oportunidades tiene mayor consenso, su implementación práctica es compleja. Por esta razón, la enorme mayoría de estudios sobre equidad analizan la desigualdad de la distribución de resultados, en particular del ingreso.

Esta sección del presente trabajo se deriva a partir de la información suministrada por los Microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y la aplicación de procedimientos estadísticos y econométricos.

#### Coeficiente de Gini por sexo:

Los ingresos laborales se componen por aquellos que tienen su origen en fuentes y extras laborales. Las primeras, provienen de la ocupación principal, mientras que la segunda proviene de la ocupación secundaria, u otras ocupaciones que pudieran haber generado ingresos en el mes de referencia.

Por su parte, las fuentes no laborales, provienen de jubilaciones/pensiones, subsidios, rentas de la propiedad derivadas de la producción o de inversiones financieras, además de otras transferencias. Por lo que los ingresos totales individuales son aquellos ingresos que perciben los individuos en el mes de referencia provenientes de fuentes laborales como no laborales.

El índice de Gini mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa. Así, un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un coeficiente de 1 representa una inequidad perfecta (Cuadrado Roura, 2006).

En este informe para el cálculo del coeficiente de Gini, se ha tomado como variable "el ingreso individual total" y el "ingreso de la ocupación principal".

En el segundo trimestre 2024, en el aglomerado Posadas, la distribución del ingreso total individual era la siguiente:

- El 20% de la población percibía alrededor del 6,1% de los ingresos totales.
- El 50% de la población tenía el 24,3% de los ingresos totales. Por lo tanto, el 75,7% restante de renta la percibía la otra mitad de la población.
- El 90% de la población, poseía aproximadamente el 72,8% de los ingresos totales. Es decir, el 27,2% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población más rica.

Si se analiza el ingreso de la ocupación principal:

- El 20% de la población percibía alrededor del 4,2% de los ingresos totales.
- El 50% de la población tenía el 22,8% de los ingresos totales. Por lo tanto, el 77,2% restante de renta la percibía la otra mitad de la población.
- El 90% de la población, poseía aproximadamente el 73,1% de los ingresos totales. Es decir, el 26,9% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población restante.

El índice de Gini para la población total del aglomerado Posadas, considerando el ingreso total individual, ascendía a 0,620971. En cambio, considerando el ingreso de la ocupación principal, el valor era de 0,748856.

En el segundo trimestre 2024, en el aglomerado Posadas, la distribución del ingreso total individual para las mujeres era la siguiente:

- El 20% de la población de mujeres percibía alrededor del 5,5% de los ingresos totales.
- El 50% de la población de mujeres tenía el 23,4% de los ingresos totales.
- El 90% de la población de mujeres, poseía aproximadamente el 72,5% de los ingresos totales. Es decir, el 27,1% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población de mujeres más ricas.

Si se analiza el ingreso de la ocupación principal:

- El 20% de la población de mujeres percibía alrededor del 3,9% de los ingresos totales.
- El 50% de la población de mujeres tenía el 19,2% de los ingresos totales.
- El 90% de la población de mujeres, poseía aproximadamente el 74,6% de los ingresos totales. Es decir, el 25,4% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población de mujeres restante.

En el segundo trimestre 2024, en el aglomerado Posadas, la distribución del ingreso total individual para los varones era la siguiente:

- El 20% de la población de varones percibía alrededor del 7,8% de los ingresos totales.
- El 50% de la población de varones tenía el 22,9% de los ingresos totales.
- El 90% de la población de varones, poseía aproximadamente el 73,6% de los ingresos totales. Es decir, el 26,4% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población de varones restantes.

Si se analiza el ingreso de la ocupación principal:

- El 20% de la población de varones percibía alrededor del 8,1% de los ingresos totales.
- El 50% de la población de varones tenía el 24,1% de los ingresos totales.

- El 90% de la población de varones, poseía aproximadamente el 72,5% de los ingresos totales. Es decir, el 27,5% de ingresos restantes estaba en manos del 10% de la población de varones más ricos.

### Brecha de los ingresos

---

Es una medida de desigualdad que relaciona los extremos de la distribución. En el caso de las distribuciones decílicas, es el cociente entre el decil 10 y el decil 1.

Se presenta la brecha de ingresos calculada con el promedio del ingreso de las personas, calculada como promedio del decil 10/promedio del decil 1.

El cálculo de esta medida se realiza con facilidad; sin embargo, hay que ser cuidadoso en su interpretación, ya que en el caso del promedio se trata de una medida sensible a los valores atípicos extremos.

Considerando el ingreso total individual, en el segundo trimestre del año 2024, en el aglomerado Posadas el 10% de la población total (mujeres y varones) con la mayor renta obtuvo 25,4 veces ingresos superiores al 10% de la población con menor renta.

Si consideramos sólo a la población de mujeres, el 10% de esta población con los mayores ingresos obtuvo retribuciones mensuales 21,2 veces mayor al 10% la población con menores ingresos. En el caso de la población de varones, el 10% de esta población con los mayores ingresos obtuvo retribuciones mensuales 26,6 veces mayor al 10% la población con menores ingresos.

Si se considera el ingreso de la ocupación principal, en el segundo trimestre del año 2024, en el aglomerado Posadas el 10% de la población total (mujeres y varones) con la mayor renta obtuvo 24,3 veces ingresos superiores al 10% de la población con menor renta.

Si consideramos sólo a la población de mujeres, el 10% de esta población con los mayores ingresos obtuvo retribuciones mensuales 31,0 veces mayor al 10% la población con menores ingresos. En el caso de la población de varones, el 10% de esta población con los mayores ingresos obtuvo retribuciones mensuales 15,2 veces mayor al 10% la población con menores ingresos.

Comparativamente, tomando el Ingreso total individual, en el NEA y en el Total Aglomerados Urbanos, la brecha de los ingresos entre las mujeres asciende a 15,0 y 23,6 respectivamente. En los varones, la brecha de los ingresos es de 18,8 en el NEA y 24,6 en el total de aglomerados urbanos, respectivamente.

A su vez, si se considera el ingreso de la ocupación principal, en el NEA y en el TAU, la brecha de los ingresos entre las mujeres asciende a 20,1 y 33,0 respectivamente. En los varones, la brecha de los ingresos es de 14,4 y 23,1 en el NEA y en el Total de Aglomerados Urbanos, respectivamente.

## ANEXO

### ✓ Cálculo metodológico de la brecha de ingresos con ponderadores

#### 1. Definición de la Brecha de Ingresos

La brecha de ingresos mide la desigualdad entre los ingresos más altos y los más bajos dentro de una población. Se calcula dividiendo el ingreso del decil 10 (los más ricos), y el ingreso del decil 1 (los más pobres).

Existen dos formas de calcular la brecha:

- i. Brecha Media: Se calcula como el promedio ponderado de los ingresos en cada decil.
- ii. Brecha Mediana: Se basa en la mediana ponderada de los ingresos en cada decil.

#### 2. Uso de ponderadores

Los datos provienen de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que utiliza ponderadores para representar correctamente la estructura de la población. Los ponderadores usados son:

- PONDIIO para el ingreso de la ocupación principal (P21)
- PONDII para el ingreso total individual (P47T)

Estos ponderadores ajustan la contribución de cada individuo al cálculo, compensando por la no respuesta de ingresos y asegurando representatividad estadística.

#### 3. Procedimiento de Cálculo

Para cada grupo poblacional, se sigue el siguiente proceso:

- 1) Ordenamiento de ingresos: se ordenan los valores de ingreso de menor a mayor, junto con sus ponderadores.
- 2) Cálculo de los deciles 1 y 10: se acumulan los ponderadores para encontrar los puntos donde se ubican los deciles 1 (10%) y 10 (90%).
- 3) Brecha media: se calcula el promedio ponderado de los ingresos en el decil 1 y el decil 10.
- 4) Brecha mediana: se calcula la mediana ponderada de los ingresos en el decil 1 y el decil 10.
- 5) Corrección por ingresos en cero: si los ingresos del decil 1 son cero, la brecha no puede calcularse. Para evitar esto se excluyen los valores en cero solo en el cálculo de la brecha.

#### 4. Interpretación de los Resultados

Los valores obtenidos indican cuántas veces más gana el decil 10 respecto al decil 1. Una brecha más alta implica mayor desigualdad en la distribución del ingreso.

Si la brecha media es superior a la mediana, significa que hay valores extremos elevados en el decil 10 (altos ingresos en pocas personas).

### ✓ Procedimiento de cálculo del índice de Gini

Para cada grupo de análisis, se sigue el siguiente proceso:

- 1) Ordenamiento de ingresos
  - Se eliminan los valores faltantes en la variable de ingreso (P21 o P47T).
  - Se mantienen los valores de ingreso en cero para asegurar que la desigualdad capturada sea realista.
  - Se ordenan los ingresos de menor a mayor junto con sus ponderadores.

## 2) Cálculo de la curva de Lorenz

La Curva de Lorenz representa la distribución acumulada del ingreso

- Se calcula la riqueza acumulada: Se multiplica cada ingreso por su ponderador para obtener el ingreso ponderado.
- Se calcula el ingreso acumulado en la población.
- Se calcula la población acumulada usando los ponderadores:
- Se suman los ponderadores para obtener la población ponderada acumulada.
- Se obtiene la curva de Lorenz, que muestra la proporción del ingreso acumulado por cada proporción de la población acumulada.

## 3) Cálculo del índice de Gini

El Índice de Gini se obtiene a partir de la Curva de Lorenz con la siguiente fórmula:

$$G = 1 - 2B$$

donde B es el área bajo la Curva de Lorenz. Se calcula con:

$$B = \sum_{i=1}^N \left( \frac{Y_i}{Y_T} \right) \times \left( \frac{X_i}{X_T} \right)$$

Donde:

$Y_i$  = Ingreso acumulado hasta el individuo i

$Y_T$  = Ingreso total de la población

$X_i$  = Población acumulada hasta el individuo i

$X_T$  = Población total ponderada

El área bajo la curva de Lorenz se resta de 1 para obtener el Índice de Gini

## 4) Estimación del error e intervalos de confianza

Dado que el índice de Gini se calcula sobre una muestra, es importante medir la incertidumbre en la estimación. Para esto, se aplica el método bootstrap: Se extraen 1.000 muestras aleatorias con reemplazo de la base de datos.

- Se calcula el Índice de Gini en cada muestra.
- Se obtiene el error estándar (STE) como la desviación estándar de los 1.000 valores de Gini.
- Se construye un intervalo de confianza del 95%: Límite Inferior (LB) = percentil 2.5% de los valores de Gini obtenidos. Límite Superior (UB) = percentil 97.5% de los valores de Gini obtenidos.

Esto permite evaluar la precisión y estabilidad del índice calculado.

## 5) Interpretación del índice de Gini

Los valores obtenidos reflejan el grado de desigualdad en cada grupo. Un índice de Gini alto indica una mayor concentración de ingresos en una pequeña parte de la población. Mientras que un índice de Gini bajo sugiere que los ingresos están distribuidos de manera más equitativa.



IPEC  
Instituto Provincial  
de Estadística y Censos



**Tel.**0376-4447014  
**Fax.**0376-4447018



**Sitio web**  
[www.ipec.misiones.gov.ar](http://www.ipec.misiones.gov.ar)



**Correo electrónico**  
[ipec@misiones.gov.ar](mailto:ipec@misiones.gov.ar)